

Últimas noticias y telefonemas de la tarde

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franqueo concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6.—Teléfono, núm. 70

Año XX

Lunes 21 de Enero de 1918

Núm. 5614

El concepto de política

Respecto de la política hay dos conceptos radicalmente distintos: uno alto, noble, ilustre: otro bajo, repugnante, canallesco. Política es ciencia y arte. Política es egoísmo miserable y vil. Política es sacrificio y abnegación. Política es egoísmo y granjería. Todos los bienes ó el mayor número de ellos los reciben las colectividades nacionales por la mano de la política. Y todos los males ó el mayor número de ellos, por la política les vienen también. Hay una política mercedosa de un Tabor. Hay, asimismo, una política digna de un cadalso, como hay cabezas que claman por la guillotina...

En un periódico de los que más circulan, he leído esta frase de un poder sugestivo extraordinario: «El país pide pan, y se le da política». Dicha la cosa así, el pueblo la traducirá de este modo: «Estoy desnudo, estoy hambriento, me rodea la miseria... En mis caminos no hay flores, en mis horizontes no hay luz. Y cuando aguardo, ansioso de mis tuzos, providencias que me esperancen y me alienten, me brindan como fruto de sus largas y sesudas deliberaciones unos cuantos acuerdos de carácter político, es decir, lo que yo detesto y odio con todas las veras de mi corazón». ¡Así se extravía al pueblo!

Se le extravía, no diciéndole la verdad, ó diciéndole la verdad á medias. La verdad es ésta: «¡Pueblo! no te redimirás, si no eres político, si no amas la política, si no ejercitas seriedad y perseverantemente la política. Todos tus amores, todas tus ansias religiosas, sociales, económicas, pueden tener una plausibilidad en la política y todas las propiedades ó desventajas de los granjearos de la política. ¿Te quejas de abandonos, de olvidos, de menosprecios? Ah! pues te quejas, con razón, en cuanto al hecho, pero sin sombra de razón en cuanto á las causas de él, porque los que te abandonan, te olvidan ó te menosprecian están donde se hallan por tu falta de civismo, por tu falta de acción, por tu sobre de apatía, porque has sido un eterno ausente de tu deber y de tu interés, que solo podían ser el primero cumplido y el segundo eficazmente procurado con el ejercicio de la política.

¡Digo yo en esto que el pueblo debe entregarse al juego de los comités, al juego de las facciones y de los partidos? Digo todo lo contrario: yo recomiendo y encarezco la acción política para promover el bien y erizar de obstáculos los caminos del mal; pido que se trabaje con perseverancia por los grandes ideales de orden espiritual y por las legítimas aspiraciones de orden material, poniéndolos por encima de cualesquiera personas ó de cualesquiera partidos, y que tengamos para quienes los contradicen ó los combaten resistencias de hombres, y no complacencias y servilismos de reata...

Miguel Peñafior.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY

Preside el señor Sanz Nogués, asistiendo los señores Cañas, Lama, Martínez, F. de Mesa, Barbudo, León Priego (D. Rafael y D. Ramón), Pérez de Luque, Aparicio, Carrillo Pérez, Itiguez, Torres Rodríguez, La Calle, Molina Albendín y Berná.

Leese el acta de la anterior que es aprobada.

El alcalde da cuenta de la defunción de doña Dolores Fernández Vergara, hermana del teniente alcalde don Antonio y se designan á los señores Carrillo, Pérez de Luque y Azorín para que den el pésame á la familia en nombre del Ayuntamiento.

Se lee un oficio del gobernador civil trasladando la R. O. del Ministerio de la Gobernación, fecha 10 del corriente, por la cual se declara la validez de las elecciones municipales celebradas el día 11 de Noviembre de 1917 en el distrito quinto de esta capital.

Se procede á la designación de las

comisiones á que deben pertenecer los señores concejales don Ramón y don Rafael León Priego.

Se aprueban una moción de la comisión de Policía Rural proponiendo el nombramiento de cuatro temporeros y dos taladores, la adquisición de abono y de 3.000 eucaliptos, la reparación de las herramientas que usan los jardineros y peones camineros y el alambrado de los jardines de las plazas de San Nicolás y de las Dufías; otra proponiendo que continúen realizándose en este año, por el sistema de administración, las obras de reparación y conservación de fuentes y cañerías públicas; otra de la comisión de FERIA y Fiestas proponiendo que se autorice la renovación del contrato de subarriendo de la parte de la dehesa de Rabanales que se destina á pastoreo de los ganados que concurren á los mercados de la Salud y Otoño, y el expediente relativo á la distribución en secciones de los contribuyentes por territorial ó industrial de entre los cuales han de sortearse los 36 vocales que con los señores concejales deben constituir la Junta municipal en el presente año.

Se autoriza á don Francisco Flores Tallón para reconstruir la fachada de la casa número 8, calle Jurado Aguilár; la cuenta de los bagajes facilitados al cuerpo de la guardia civil durante el cuarto trimestre del corriente año.

Se aprueban el extracto de los acuerdos adoptados por el excoentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de Octubre, y las cuentas favorablemente censuradas por las comisiones respectivas.

El Sr. Martínez Navarro da cuenta de la visita hecha por la Comisión de Abastos al Matajero. Se han notado varias deficiencias, entre ellas la falta de aguas, las cuales espera se paguen en condiciones para el consumo.

El Sr. Carrillo Pérez hace otros ruegos sobre la limpieza, y el señor Fernández de Mesa pide se arregle la rasante de la calle Cardenal Herrero y que las fuentes del Caño Gordo y Santa Catalina corran y á no ser posible se instale una nueva fuente.

El Alcalde acogió los ruegos é indica al presidente de la Comisión de Fomento que se coloquen varios albañiles en aquellas obras más urgentes.

El Sr. Martínez Navarro da cuenta de la visita hecha por la Comisión de Abastos al Matajero. Se han notado varias deficiencias, entre ellas la falta de aguas, las cuales espera se paguen en condiciones para el consumo.

El Sr. Carrillo Pérez hace otros ruegos sobre la limpieza, y el señor Fernández de Mesa pide se arregle la rasante de la calle Cardenal Herrero y que las fuentes del Caño Gordo y Santa Catalina corran y á no ser posible se instale una nueva fuente.

El Alcalde acogió los ruegos é indica al presidente de la Comisión de Fomento que se coloquen varios albañiles en aquellas obras más urgentes.

Concurso

para la concesión de pensiones por la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas.

(Conclusión)

II. A las personas que, sin pertenecer al Profesorado de los Establecimientos oficiales de enseñanza á que se refiere el anterior capítulo, aspiran á ampliar estudios en el extranjero. La convocatoria se hace bajo las condiciones siguientes:

- 1.ª Podrán solicitar pensiones:
 - a) El personal técnico no docente y los Auxiliares y Ayudantes que no desempeñen cargo en propiedad en Establecimientos de enseñanza y Centros dependientes del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.
 - b) Las personas que en ellos hayan recibido grados ó reválidas.
 - c) Cualquier persona que pueda alegar competencia especial en las materias que se propongan estudiar.
- 2.ª Las solicitudes se dirigirán, en papel de undécima clase, al señor presidente de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, calle de Morato, 1, primero, en esta Corte.
- 3.ª En las solicitudes harán constar, de un modo razonado, los estudios ó trabajos que se propongan realizar, los lugares del extranjero donde deseen residir, el tiempo que calculen emplear y si pueden aducir datos para determinar la cuantía de la pensión que, á su juicio necesitarán. También consignarán en ellas las señas de su domicilio, la edad del solicitante y los idiomas que conozca.
- 4.ª Deberán acompañar á la solicitud:
 - 1.º Título ó certificación del respectivo Establecimiento ó Centro,

para acreditar hallarse comprendidos en alguno de los dos primeros casos de la condición 1.ª, ó documentos ó antecedentes bastantes para poder ser incluidos en el caso tercero de dicha condición.

Segundo. Alguno ó algunos de los trabajos siguientes:

- a) Un trabajo propio relacionado con la especialidad que se propongan estudiar en el extranjero ó con otras que sirvan de preparación.
- b) Otras obras ó trabajos de cualquier clase de que sean autores ó colaboradores, en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud y competencia.

Tercero. Copia simple de su nombramiento, si se trata de empleados ó funcionarios públicos. Debiendo basarse las propuestas que la Junta formule en los trabajos y documentos que los aspirantes presenten, habrán de ser aquéllos de tal naturaleza que pueda deducirse directamente de ellos la competencia del solicitante, el haber realizado en España la preparación posible y el tenerla bastante para tomar parte en la labor de los Centros docentes extranjeros.

- 5.ª Podrán presentar con la solicitud certificaciones de estudios, de desempeño de cargos, de ejecución de trabajos y cuantos documentos deseen sean tenidos en cuenta.
 - 6.ª El término para la presentación de solicitudes expirará al mes de la publicación de este anuncio en la Gaceta.
 - 7.ª La Comisión ejecutiva de la Junta, en vista de las solicitudes, trabajos y documentos, podrá exigir á los solicitantes aclaraciones ó nuevos datos.
 - 8.ª La Junta hará una selección eliminatoria en vista del expediente de cada aspirante. Los declarados admitibles deberán hacer un examen de traducción de los idiomas que hayan de necesitar para sus estudios, y otro ejercicio práctico relacionado con el tema que hayan escogido, salvo cuando la Junta estime que son suficientes prueba los trabajos presentados y la labor científica anterior.
 - 9.ª La Junta formulará las propuestas determinando la cuantía de cada pensión, su duración, lo que haya de abonarse como gastos de viaje á la época en que deba comenzar á disfrutarse.
 - Exigirá también á cada pensionado las garantías de residencia y estudios que considere oportunos.
 - 10.ª Los pensionados se obligan á comunicarse con la Junta para tener al corriente de sus estudios durante el disfrute de su pensión, y una vez terminada ésta presentarán á aquélla, dentro de un plazo de seis meses, un trabajo de investigación referente á algún punto de materias para que fué concedida, ó en su caso, una obra artística ó literaria, fruto de su labor en el extranjero.
 - 11.ª La Junta, en virtud de lo que prescribe el artículo 11 del Reglamento citado, podrá, en cualquier momento, declarar caducada una pensión si la conducta del pensionado no fuere satisfactoria.
 - 12.ª Los pensionados, cuando no sean personas que estén ya al servicio del Estado, se obligan á prestar su concurso durante cierto tiempo, al regresar del extranjero, para los trabajos de investigación y enseñanza que la Junta acuerde, mediante una remuneración, según prescribe el artículo 39 de su Reglamento.
 - 13.ª Todo pensionado se entiende que acepta las condiciones bajo las cuales la pensión le ha sido concedida y si falta á ellas podrá la Junta exigirle el reintegro de las cantidades percibidas.
- (Se continuará)

NUEVOS AYUNTAMIENTOS

MONTALBAN

Alcalde, don José Silerio Marín, liberal; primer teniente, don Francisco Domínguez Guadiz, segundo teniente, don Juan Sillero López, conserva dores; síndico, don Francisco Ruiz Ortiz, liberal; concejales, don Antonio Alonso Durán, conservador, don Francisco Fernández Galvez, liberal, don José López López, liberal, don Florencio Euz, don Pedro Zamorano y don Lorenzo Valenzuela, republicanos radicales.

Pronósticos del tiempo

Del 22 al 23, seguirá actuando el núcleo de fuerzas del S. de Portugal, que reaccionará hacia el Estrecho, y producirá lluvias y algunas nieves, principalmente en el S. de dicha nación, en Andalucía y Extremadura, con vientos de entre NE. y SE.

El jueves 24, será generalmente tranquila la situación atmosférica de la Península, sintiéndose un tanto en el SO. y NO. la influencia de las bajas presiones que se acusan en el Atlántico.

El viernes 25, llegará al NO. de Francia una depresión que causará lluvias, particularmente desde el Noroeste y Norte al paralelo central, con vientos del tercer cuadrante.

El sábado 26, se hará en el Mediterráneo superior la depresión del NO. de Francia y otra secundaria se presentará en el Estrecho y mar Ibérico. Por el influjo de ellas se registrarán lluvias en el N., NE. y meridional, con vientos variables.

El domingo 27, descendrá por Italia la depresión del Mediterráneo superior y la secundaria del Estrecho estará en Argelia. Se producirán lluvias y nieve en la mitad oriental, especialmente en el NE., con vientos de entre O. y N. que harán bajar la temperatura.

Del 28 al 29, actuará una depresión en Sicilia y otra pasará por Marruecos y Argelia. Ocasionarán algunas lluvias ó nieves en Andalucía y Levante, particularmente en los sectores del S., con vientos del primer cuadrante.

Del 30 al 31, será más tranquila la situación atmosférica de la Península, pues solamente estará perturbado en Andalucía occidental y S. de Portugal, debido al núcleo de fuerzas que quedará en el seno de Cádiz.

Se vende leche pura

de cabra, por quinta del ganadero, por mañana y tarde á 40 céntimos el cuartillo en la calle Angel de Saavedra, 4, donde también se lleva á domicilio. 3-3

Los planes de Hindenburg

En todos los teatros de operaciones sigue siendo completa la paralización de la pelea.

Las mismas baterías, que habitualmente consumen un formidable número de granadas para bombardear con el más fútil pretexto posiciones y atrincheramientos rivales, guardaron en la última jornada silencio de quietud y las mismas patrullas de exploradores, que en otros días realizaron avances atrevidos é incursiones de tanteo, limitaron mucho sus progresos y redujeron sus avances, muy especialmente en el frente occidental donde más se esperan los acontecimientos y donde más inalterable es ahora la tregua de reposo.

Los huesos italianos que acudieron al Generalísimo Armando Díaz han aplazado su empresa de revanche para reconquistar las alturas que dominan los últimos baluartes de la zona montañosa, sin duda porque el fracaso sangriento de las últimas intenciones puso coto á su ambición y refrenó sus ímpetus reaccionarios.

Fueron muchas las pérdidas que ocasionó el desce de recuperar aquellas posiciones, por lo que no han vuelto á repetirse los ataques italianos en el macizo montañoso encuadrado entre el Brenta y el Piave.

Hindenburg es, la preocupación de los aliados, porque de sus planes depende el porvenir de la campaña, ó mejor dicho depende la acción definitiva.

Los franceses quisieran adivinar á cualquier costa el secreto del cuartillo germano, y todos los comentaristas de la vecina nación forjan planes que atribuyen al bizarro general.

En previsión de la segura ofensiva del General Petain, en vez de contra restarla con la maniobra y la iniciativa de sus ejércitos, se dispone á resistirla, fortaleciendo los trabajos de fanallos del frente que en estos días han recibido gran impulso, y de la misma opinión es sin duda el General británico Sir Douglas Haig, pues también en los sectores que definden los ingleses se ha intensificado la labor defensiva.

Como no basta ya con planes avigüadores del curso de ataque, los comentaristas forjan también estadísticas para convencerse asimismo de que los alemanes no llegarán á conseguir superioridad numérica sobre ingleses y franceses reunidos, y esta es el más importante y más lamentable de los errores en que incurren.

Otro es el querer preparar al pueblo diciéndole que los alemanes podrán al atacar obtener un éxito local, como ha ocurrido en todas las ofensivas intentadas, porque las primeras posiciones no constituyen la línea de resistencia, pero asegurar en firme que ese éxito no podrá ser ampliado, es decir no podrá tener consecuencias estratégicas y eso antes de desarrollarse los acontecimientos, es mucho asegurar.

Mientras llega el momento del choque la inocencia se enseorea de los frentes y hasta cae el cañón, avaro de guardar sus proyectiles para el instante oportuno, cuando la hecatombe aparezca con toda su terrible y trágica intensidad.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Vicente diácono, y San Anastasio, m.º.

Jubileo Circular.—Mañana en la Iglesia de San Pedro Alcantara.

En San Rafael.—El día 24 del actual, media hora después de oraciones, se tendrá el piadoso y acostumbrado ejercicio en honor del Inclito Custodio, en el que predicará el señor rector de la parroquia de San Lorenzo, La Misa de Comunión se dirá á las ocho y media. Estos cultos se celebran á intención de don Julia del Valle, en sufragio de su difunto esposo. Se ruega la asistencia de los cofrades y del grupo de Marías de aquel Sagrario.

Nota.—En esta iglesia se dicen dos misas diarias, una á las siete y otra á las ocho. Los domingos plática sobre el Santo Evangelio en la primera y catequesis de adultos en la de diez. Continúa el ejercicio de los vintinueve días los domingos depués del Rosario, y los viernes Via Crucis.

Este periódico se publica con censura eclesiástica sagrada á la práctica de las virtudes sacerdotales.

Anqueto su enfermedad crónica era antigua, lo que ha puesto fin á sus días ha sido de muy corta duración. Muere á los 75 años. R. I. P. A.

Tributo de gratitud

Hemos sabido con dolor, con verdadero dolor, la muerte de don Francisco Romero Bolloqui. Nos unia á él una amistad que nació en el Seminario Conciliar de San Pelagio, cuando el 1899 desempeñó el cargo de Director Espiritual del mismo y ha perdurado constante.

En aquellos tiempos le dedicamos un ensayo dramático en dos actos que escribimos á vuela pluma. Después estrechamos nuestra amistad y en estos últimos tiempos nos escribía con frecuencia, dándonos consejo, remitiéndonos artículos que firmaba *Un qui dam*, un sacerdote, ó que aparecían sin firma.

El señor Romero Bolloqui nos alentaba y en esta empresa del periodista católico en la cual suele haber más sinsabores que alegrías, más trabajos que provecho; de vez en cuando, las cartas del ilustre amigo servían para reanimarnos, para tomar nuevos bríos en el continuo laborar. Si supieran los católicos cuanto hace falta en esta lucha que algunos nos aliente, cuando sobreviene el desanimiento, á buen seguro que no nos tendrían tan en olvido.

El periodista católico, apóstol de una idea, no encuentra como el periodista político apoyos, influencias, beneficios; oyes en cambio recriminaciones, quejas, molestias, precisamente de quienes están más obligados en caridad á ayudar, á aconsejar, á aplaudir. El Sr. Romero Bolloqui, urdido en las luchas de la vida, conocedor del corazón humano, sabía llamar la atención suavemente, discretamente indicando el remedio al mismo tiempo que summis labris hablaba de la causa. Así lo hizo con nosotros algunas vez. Pero llegaban los instantes de lucha y suya era siempre la primera palabra de aliento.

Cuando los sucesos de Agosto, cuando llegó un momento de definir conductas y actitudes, con el pensamiento puesto en lo alto nosotros escogimos nuestro camino, —ese mismo camino que ha esfoliado después la Declaración Colectiva del Episcopado— y D. Francisco Romero Bolloqui, nos escribió no una, sino varias cartas aplaudiéndonos, alentándonos, diciéndonos que estábamos en la firme y así lo escribía de su puño y letra, cuando apenas le era posible trazar dos palabras sin trabajo.

Esos alientos, esos entusiasmos que tuvo para nosotros en muchas ocasiones nos han movido á dedicarle este tributo de gratitud para poder regar con más eficacia á nuestros amigos le tengan presente en sus oraciones.

Piadosamente pensando Dios le habrá otorgado el premio que merecía por sus obras, por su resignación cristiana reveladora en la última carta que nos escribió el 27 del pasado y que comenzaba así: Muy querido amigo: Me veo obligado á escribirle por

LETRAS DE LUTO

Romero Bolloqui

Anteañoche entregó su alma á Dios, en Hinojosa del Duque, el ejemplar sacerdote ilustrísimo señor don Francisco Romero Bolloqui.

Era descendiente de la ilustre familia de los Condes de Montesagudo. A los 17 años ingresó en la Academia militar de Toledo, pero poco después, llamándolo Dios, trocó el honoroso uniforme de teniente de infantería por el traje talar propio de los ministros de Cristo, recibiendo las sagradas órdenes de manos del eminente Prelado Fr. Ziferino González, que siempre lo tuvo en muy grande estima.

Su vida sacerdotal ha sido fecunda como pose. De su celo por la salvación de las almas son prueba las misiones que dió en varios pueblos de esta diócesis, así como en Ronda, Lora del Río, Algeciras y Mahón, y las muchas curaciones y novenas que predicó en pueblos de esta diócesis y en Córdoba, produciendo la gracia de Dios en unas y otras grandes frutos.

Su celo por la gloria de Dios y bien de la Iglesia lo movieron á fundar el convento de Hinojosa para PP. Carmelitas y á restaurar por encargo del diocesano el de monjas Concepcionistas de Pedroche. De su caridad para con los pobres dan testimonio la fundación de la Conferencia de San Vicente de Paul, en Hinojosa y del Colegio Salesiano en Córdoba, así como las incontables limosnas, algunas muy importantes, que constantemente hizo hasta que dejó reducido su cuantioso caudal á la renta indispensable para atender modestamente á las necesidades de la vida.

Con razón el pueblo de Hinojosa vierte lágrimas de gratitud y bendice su memoria. Enviámosle desde estas columnas nuestro sincero pésame y tomamos parte muy principal en su dolor.

También se lo enviamos al Convento de Concepcionistas, porción escogida de los caritativos desvelos de su padre don Francisco. En aquel Convento exhaló el aroma de sus virtudes religiosas la M. Sor Teresa de Jesús, hermana de don Francisco, muerta en olor de santidad. En Hinojosa se halla el P. Vinopostulador de la Orden, ocupado en las diligencias previas á la incoación del proceso ordinario informativo sobre la fama de santidad, virtudes y milagros de tan edificante religiosa. Esta ha sido la última preocupación de su hermano y la que ha puesto fin á una vida con-

amanense porque Nuestro Señor me ha visitado una vez más privándome de la vista para leer y escribir, ignorando el momento que quedará ciego del todo. Quien así se expresa, quien de este modo siente, ha de haber tenido una muerte envidiable, aquella muerte de la que dicen las sagradas letras: «Practica in conspectu Domini mors sanctorum ejus».

Las subsistencias

Labor de la Junta

En la reunión celebrada anteayer tarde se acordó crear una comisión recaudadora y administrativa de los fondos que se recauden para llevar a efecto la compra de trigo, fabricación de harinas y elaboración de pan, la cual quedará constituida por los señores D. José de Rioja, Rodríguez hermanos, D. Francisco Salinas Diezguerra, Sr. Carbonell y C.ª, D. Pedro Gálvez, D. Antonio Salmoral, D. Gregorio García y D. Manuel Lama Pérez. El señor Rodríguez Manso pudo a disposición de la Junta 2.000 fanegas de trigo.

Se abrió una suscripción para con tar con recursos para atender a los gastos que ocasione la adquisición y mouturación de trigos. Esta suscripción tendrá carácter de anticipo.

Entre anteayer y ayer se suscribieron las entidades y personas siguientes:

El Ayuntamiento, con 10.000 pesetas.

Contribuyen con cinco mil los señores Rodríguez Hermanos, don Gregorio García, don José de Rioja, señores Carbonell y Compañía, don Rafael Salinas Diezguerra, don Nicolás Benito, señores Herederos de Delgado Martínez, señores Mercé y Armet, Fábrica del Gas, don José Cañete del Rosal y don Carlos Vázquez de la Torre que ofrece además dos mil fanegas de trigo.

Con 3.000 el marqués de Guataleat.

Con 2.500, la señora viuda de Bañales.

Con 2.000, don Ángel Suárez, don Rafael González Madrid (Machaquito) y don Ricardo Aguilár Catalán.

Con mil quinientos, don Gabriel García.

Con mil pesetas, don Tomás Ponce, don Juan Ortiz Redondo, don Juan Roca, don Francisco Natera, don Juan Pozo, don Enrique Salinas, don Francisco Salinas, don Pío Jiménez, don Pedro Jiménez Marqués de la Vega de Armijo, don Antonio Pineda de las Infantas, don Armando La Calle, don Manuel Villegas, don Diego del Rio, don José Ocaso, don Juan de la Cuesta, don Rafael Cruz Conde, Viuda é hijos de Frajeto, don Ricardo Revuelto y señores Ocaso y Ceballos.

Con 600, don Manuel Lama Pérez, don Sebastián García, don Baldomero Arcales y don Francisco García Castilla.

A la sesión de ayer tarde, que duró desde las tres y media hasta las siete y media de la noche, y se verificó en el despacho de la Alcaldía, asis-

tieron los señores Sanz Noguera, Rioja, Lama Pérez, Salmoral, Gálvez, Carbonell (don M.), Rodríguez Manso, Salinas (don F.) y García (don Gregorio)

El Sr. Sanz expuso el objeto de la reunión y elogió la actitud patriótica en que se han colocado los labradores y tenderos de trigo.

Se acordó la publicación del bando que publicamos á continuación y se avisará por conducto oficial á los labradores que viven en los pueblos limítrofes y cultivan tierras en término de Córdoba para que presenten las declaraciones juradas del trigo que poseen.

El día 26 se efectuará el prorrateo de las cantidades con que debe contribuir cada cual y se exigirá responsabilidad á quienes no hubiesen cumplido la ley.

Se acordó la forma en que se llevará á cabo la compra de trigo, su mouturación y entrega á los panaderos por la comisión nombrada al efecto.

Los salvados se venderán en pública subasta. La harina se facilitará á los panaderos según la que cada cual necesite.

El pan que aquí se fabrica no saldrá de Córdoba.

Los panaderos celebrarán una reunión para decidir la harina que necesitan.

Se nombró una subcomisión que actuará en todo lo referente á compra de trigo y fabricación de harinas y pan, siendo don Francisco Salinas, el encargado de la recepción y entrega, don José de Rioja, el tesorero y los señores Carbonell y Compañía, interventores. Se nombró á dos empleados del municipio para la oficina que con este motivo se necesita.

Se leyó una carta de don Carlos Vázquez de la Torre, en la que ofrece cinco mil pesetas para la suscripción y pone dos mil fanegas de trigo á disposición de la Junta.

Don Francisco Amián ofrece todo el trigo que posee.

Por último se acordó solicitar del gobernador civil la suspensión de las autorizaciones para la exportación de trigo y sus harinas, y la anulación de los envíos en curso hasta que se efectúe la rectificación de las existencias de ambos artículos y se concorra con exactitud á cuanto ascienden.

Política provincial

Según dice el «Día», por el distrito de Posadas presentará su candidatura don Miguel Ángel Conradi, liberal, financado en el distrito.

A la sesión del Ayuntamiento de hoy no han asistido los concejales de la minoría republicana como protesta contra las elecciones del distrito quinto. Así lo dicen en una hoja que se ha repartido hoy convocando á un mitin para esta noche.

Los Centros Oficiales

Audiencia
Juicios para mañana: Sección primera, Montilla, esta fe, contra Francisco Valenzuela Molero, Defensor el señor Barrico Rejano.

Sección segunda, Aguilár, esta fe, contra Juan Lozano Gamero y otro. Defensores los señores Rubio y Santolalla y querrelante el señor Fernández Jiménez.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Bujalance, por amenazas, contra Agustín Carrtero Obrero, condenándolo á dos meses y un día de arresto.

En la de Córdoba, por hurto, contra Ana Castro Roca y Luisa Morante Puro, condenas á 2 años, 4 meses y un día á la primera y 125 pesetas de multa á la segunda.

La Sala segunda sentencia en la de Posadas, por infracción de la ley de caza, contra Enrique Pérez Carmona, condenándolo á dos meses y un día de arresto.

Ha sido aprobada la propuesta de licenciamiento de Francisco Antonio Torres, de Aguilár, por disparo y lesiones, para el 18 de Marzo.

Gobierno civil

El ingeniero de la tercera división propone se multe con 500 pesetas á la Compañía de M. Z. y A. por el choque ocurrido en Almodóvar del Rio el 4 de Enero de 1917.

* Se han expedido licencias de caza á D. Juan Isidro Ariza Frias, de Baena; D. Joaquín Domínguez María y D. Manuel Ortiz Egea, de Córdoba.

Encuadernaciones

Pagos para mañana: don Julio Tortosa, 228 pesetas; idem, 228, y don César José Mezquita, 1.000.

§ Se concede al teniente coronel don Federico Ravé Herrera, el retiro de 487.50 pesetas, que hará efectivo en esta Tesorería.

§ Se han recibido mandamiento de pagos expedidos á favor de don Rafael Vázquez, 1.120 pesetas; don Francisco Blancaos, 1.038 76; don Juan Rios, 600; don Angel Viguera, pesetas 11 330.04; don Domingo Esparza, 6 486.26.

Instrucción

Dispónese, cumpliendo la Real orden de 13 de Enero de 1916, que los presidentes de Tribunales de oposición deberán hacer las convocatorias de que habla el art. 16 del Reglamento de 8 de Abril de 1910, en el plazo de una mes, comunicando al Ministerio la fecha en que dan comienzo los ejercicios de oposición, y que si así no lo efectúan habrá de aplicárseles lo que determina el art. 12 del citado Reglamento.

—Se ha recibido el título de licenciado en medicina á favor de don José Ruiz Jiménez, de Montilla.

—Doña Carolina Córdoba, renuncia por enfermedad la escuela interina de Montalbán.

—La Inspección de primera enseñanza, autoriza una transferencia al maestro de la escuela 7.ª de Córdoba, para adquisición de bancas bipersonales.

—La maestra doña Paulina Roja no, comunica que han desaparecido las cosas que le impedían servir interinidades.

—Han remitido ejemplares de los libros de texto que usan las maestras de las escuelas nacionales de Aguilár, Puente Jénil 2.ª y 3.ª y párvulos de

De hoy.—El pan baja
Esta tarde ha continuado reunida en el Ayuntamiento la Junta nombrada para intervenir en el asunto del pan.

Se han seguido los trabajos de organización y hasta que ésta este último día y se comience á hacer el pan por cuenta de la Junta, los panaderos han ofrecido dar el de 45 á 42, desde mañana.

Después sólo se hará una clase de pan con trigos del país.

Terminada esta reunión, el alcalde Sr. Sanz, marchó al Gobierno civil donde quedó reunida la Junta de subsistencias para proceder á la tasa del carbón vegetal.

Se presenta el capitán de la Remonta don Alfonso Arana, presidente de Tobarra (Alicante).

§ Se han hecho los destinos siguientes: teniente coronel don Enrique Morato Carro, al 5.º Depósito de Reserva de Caballería; el capitán don Emiliano Gar Hernández, al regimiento lanceros de Segunt; el médico 1.º don Juan López Quellas, al regimiento de la Reina y el veterinario don Mariano Simón Montero, al 2.º batallón de artillería.

§ El 2.º teniente D. Manuel Poch marcha á San Fernando, á incorporarse á infantería de marins.

§ Ha llegado el oficial 2.º de Intendencia don Augusto Avilés, de Avila.

§ S. ha presentado en el gobierno militar el veterinario don Manuel Uriarte, de paso para Sevilla y el 2.º teniente don José González, de Málaga, conduciendo licenciadlos.

DE SOCIEDAD

Mañana s n los días de D. Anastasio Gómez.
—En el expreso de esta noche sale para Madrid, con objeto de ir á Toledo y trasladar á esta capital á su hijo D. Federico, cadete de infantería, que ya ha entrado en franca convalecencia, el ex diputado á Cortes D. José Fernández Jiménez.

—El día 24 del corriente se celebrará en la iglesia del Perpetuo Socorro en el barrio de San Jerónimo (Madrid) la boda de la encantadora señorita María de las Mercedes de Gabas y Urquijo, hija de los marqueses de Fontalba y Cubas, con el bizarro oficial del Ejército D. Ramón de Hoces y Dorticos, duque de Hornachuelos.

Los Reyes D. Alfonso y D.ª Victoria se dignarán apadrinar á los contrayentes.

Esta boda constituirá un grato suceso para la sociedad de Madrid, por unirse en ella dos respetables familias que gozan generales simpatías.

Los novios siguen recibiendo numerosos regalos de sus amigos.

—Murió á Málaga la respetable Sra. D.ª Eusebia Carvajal de Arrieta, á pasar unos días al lado de sus hijos los Sees. de Blanco.

—Después de pasar una temporada en Priego regresó á Almería el fiscal de aquella Audiencia don Arcadio Ortega Serrano.

Baena, 1.ª de Bujalance, El Carpio, Oabra, Doña Menoía, Espejo, Córdoba, 1.ª de Belmes, Cuenca, Espel, Fuente Ovejuna, La Granjuela, Parfroya, Pueblonuevo del Terrible, Valsequillo, Lluocera, Montilla, Adamuz, 2.ª de Montoro, Villa del Río, Villafraña, Almodóvar, Hornachuelos, Palma de Río, Posadas, Alcazaros, Conquista, 2.ª de Dos Torres, 1.ª, 3.ª y 4.ª de Pozoblanco, 2.ª de niñas y 1.ª de párvulos de Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Carcabuey, 1.ª y 2.ª de Priego, Fernán Núñez, Montemayor y La Rambla.

Resultados del registro del 19 de Enero de 1918.

MAYORES
Don Francisco Escobar, 2 reses á 2'86 pesetas; D. Francisco Zafra, 2 á 2'86; D. Francisco Fernández, 5 á 2'86; D. José García, 1 á 2'86; don Juan de Dios Moreno, 2 á 2'86; don Mariano Martín, 25 á 2'86; D. José López, 3 á 2'86; D. Francisco Serrano, 3 á 2'86; D. Manuel Armario 15 á 2'86; D. José Gordillo, 18 á 2'86; D. Mariano Martín, resto, á 2'87.

TEÑERAS
Don Mariano Martín, 14 á 3'19; D. Luis Silva, 8 á 3'19; D. José Gordillo, 9 á 3'19.

MENORES
Don José Dominguez, 10 á 2'20; D. Bartolome Pinto, 30 á 2'20; don José Romero, 6 á 2'20; D. Francisco Lozano, 6 á 2'20; D. Alejandro Vidal, 60 á 2'20; D. Juan García, 80 á 2'20.

Corresponsalías

ZAMBRA
Misión.—Son esperados en esta aldea los PP. Redentoristas Miguel García Alonso y Tomás Vega, residentes en Granada, para la misión que empezará el próximo miércoles de ceniza. Oportunamente dará cuenta.—Corresponsal.

OTROS PUEBLOS
En cuarta plana se publican notas de nuestros corresponsales en Montilla, Montemayor y Montalbán. Esperan turno otras de Almodóvar del Rio y Montemayor.

Crónica Local

La lluvia
Desde ayer está lloviendo á ratos. En la madrugada y en el día de hoy la lluvia ha sido constante. El pluviómetro marca esta mañana siete milímetros, el barómetro 746'30 y el higrómetro 83.

El precio del papel
A tal extremo han llegado las cosas que el diario de gran circulación «La Vanguardia» de Barcelona, á pesar de tener fábrica de papel propia, anuncia en el número que recibimos ayer, que desde el día 16, (sin esperar siquiera á fin de mes) aumentará los precios á diez céntimos el número y la suscripción mensual á dos pesetas.

Cambó
A las cuatro de la tarde, en el correo de Sevilla, llegó á Córdoba el jefe de los catalanistas don Francisco Cambó, para continuar en viaje en el correo de Madrid hasta Jaén, donde pronunciará esta noche una conferencia de propaganda regionalista.

En el correo de esta mañana vino á recibir al Sr. Cambó comisiones de regionalistas de Jaén, y desde aquí también le acompañaron varios regionalistas cordobeses hasta la capital hermana.

Anoche se celebró un acto de propaganda regionalista en el Puerto de Santa María, siéndole imposible al señor Cambó detenerse en Córdoba, por tener ya anunciadas conferencias en Granada, Almería y otras poblaciones andaluzas.

Los soldados de cuota

CIRCULAR
Excmo. Sr.: Habiéndose comprobado en años anteriores que muchos reclutas que se proponen obtener los beneficios del capítulo 20 de la Ley de reclutamiento, desconfían el abono de la cuota militar que dicha ley exige confiadlos en las prórogas que en los años anteriores se han concedido, y sientlo indispensable evitar que en lo sucesivo esperen que tales prórogas se otorguen, ya que habrá de exigirse siempre el cumplimiento exacto y sin prórroga alguna de todos los deberes militares, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se dé la mayor publicidad posible á ese propósito de no otorgar en el año actual ni en los sucesivos prórogas de ninguna clase para el pago de las cuotas militares á fin de que los que deseen acogerse á esos beneficios de la Ley realicen los pagos con toda puntualidad si no quieren verse expuestos ó que no se les concedan tales beneficios.

Atención!

CARBURO DE CALCIO
Por bidones completos
Almacén de Colonias
Plaza de Colón, núm. 1
Valentín García del Campo

Personal
Ha sido nombrado agente auxiliar de los Pósitos de Hornachuelos y Posadas D. Abelardo Oara Diz.

Casa de Socorro
Hoy ha sido curado Gerardo García Sánchez, de erosiones en el cuello y dedo anular de la mano izquierda.

Lo de Pueblo Nuevo
Las impresiones de Peñerroya son optimistas, probablemente esta noche quedé solucionado todo, y mañana regresará el gobernador civil.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.
Sucesoras de Vda. de J. Capdeuille
Muy en breve tendremos el honor de ofrecer á nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Sufragios
Durante el año 1917 se han aplicado en la iglesia de los Dolores las misas por los hermanos difuntos siguientes: don Angel Briganti, don José Invernón Llamas, don Antonio Dios Quera, doña Rosario Barrios Enriquez, don Antonio García Rivero, doña Concepción Carbonell, doña Rafaela Lozano Serrano, don Miguel

Resultados del registro del 19 de Enero de 1918.

MAYORES
Don Francisco Escobar, 2 reses á 2'86 pesetas; D. Francisco Zafra, 2 á 2'86; D. Francisco Fernández, 5 á 2'86; D. José García, 1 á 2'86; don Juan de Dios Moreno, 2 á 2'86; don Mariano Martín, 25 á 2'86; D. José López, 3 á 2'86; D. Francisco Serrano, 3 á 2'86; D. Manuel Armario 15 á 2'86; D. José Gordillo, 18 á 2'86; D. Mariano Martín, resto, á 2'87.

TEÑERAS
Don Mariano Martín, 14 á 3'19; D. Luis Silva, 8 á 3'19; D. José Gordillo, 9 á 3'19.

MENORES
Don José Dominguez, 10 á 2'20; D. Bartolome Pinto, 30 á 2'20; don José Romero, 6 á 2'20; D. Francisco Lozano, 6 á 2'20; D. Alejandro Vidal, 60 á 2'20; D. Juan García, 80 á 2'20.

Corresponsalías

ZAMBRA
Misión.—Son esperados en esta aldea los PP. Redentoristas Miguel García Alonso y Tomás Vega, residentes en Granada, para la misión que empezará el próximo miércoles de ceniza. Oportunamente dará cuenta.—Corresponsal.

OTROS PUEBLOS
En cuarta plana se publican notas de nuestros corresponsales en Montilla, Montemayor y Montalbán. Esperan turno otras de Almodóvar del Rio y Montemayor.

Crónica Local

La lluvia
Desde ayer está lloviendo á ratos. En la madrugada y en el día de hoy la lluvia ha sido constante. El pluviómetro marca esta mañana siete milímetros, el barómetro 746'30 y el higrómetro 83.

El precio del papel
A tal extremo han llegado las cosas que el diario de gran circulación «La Vanguardia» de Barcelona, á pesar de tener fábrica de papel propia, anuncia en el número que recibimos ayer, que desde el día 16, (sin esperar siquiera á fin de mes) aumentará los precios á diez céntimos el número y la suscripción mensual á dos pesetas.

Cambó
A las cuatro de la tarde, en el correo de Sevilla, llegó á Córdoba el jefe de los catalanistas don Francisco Cambó, para continuar en viaje en el correo de Madrid hasta Jaén, donde pronunciará esta noche una conferencia de propaganda regionalista.

En el correo de esta mañana vino á recibir al Sr. Cambó comisiones de regionalistas de Jaén, y desde aquí también le acompañaron varios regionalistas cordobeses hasta la capital hermana.

Anoche se celebró un acto de propaganda regionalista en el Puerto de Santa María, siéndole imposible al señor Cambó detenerse en Córdoba, por tener ya anunciadas conferencias en Granada, Almería y otras poblaciones andaluzas.

Los soldados de cuota

CIRCULAR
Excmo. Sr.: Habiéndose comprobado en años anteriores que muchos reclutas que se proponen obtener los beneficios del capítulo 20 de la Ley de reclutamiento, desconfían el abono de la cuota militar que dicha ley exige confiadlos en las prórogas que en los años anteriores se han concedido, y sientlo indispensable evitar que en lo sucesivo esperen que tales prórogas se otorguen, ya que habrá de exigirse siempre el cumplimiento exacto y sin prórroga alguna de todos los deberes militares, S. M. el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que se dé la mayor publicidad posible á ese propósito de no otorgar en el año actual ni en los sucesivos prórogas de ninguna clase para el pago de las cuotas militares á fin de que los que deseen acogerse á esos beneficios de la Ley realicen los pagos con toda puntualidad si no quieren verse expuestos ó que no se les concedan tales beneficios.

Atención!

CARBURO DE CALCIO
Por bidones completos
Almacén de Colonias
Plaza de Colón, núm. 1
Valentín García del Campo

Personal
Ha sido nombrado agente auxiliar de los Pósitos de Hornachuelos y Posadas D. Abelardo Oara Diz.

Casa de Socorro
Hoy ha sido curado Gerardo García Sánchez, de erosiones en el cuello y dedo anular de la mano izquierda.

Lo de Pueblo Nuevo
Las impresiones de Peñerroya son optimistas, probablemente esta noche quedé solucionado todo, y mañana regresará el gobernador civil.

LA PALMA

Antonio de la Torre y C.ª, S. en C.
Sucesoras de Vda. de J. Capdeuille
Muy en breve tendremos el honor de ofrecer á nuestra numerosa y respetable clientela los nuevos artículos adquiridos en el reciente viaje efectuado por uno de nuestros Gerentes.

Sufragios
Durante el año 1917 se han aplicado en la iglesia de los Dolores las misas por los hermanos difuntos siguientes: don Angel Briganti, don José Invernón Llamas, don Antonio Dios Quera, doña Rosario Barrios Enriquez, don Antonio García Rivero, doña Concepción Carbonell, doña Rafaela Lozano Serrano, don Miguel

Remosel Gómez, don José Barea Ruiz, don Antonio Sánchez Argón, doña María de las Nieves Martín, don Angel Cobos Losada, don Antonio Ruiz del Riego, doña María del Carmen Saiz Losada, doña Dolores Austria de Aguilár, don Manuel Chaparro, don Carlos Carbonell y Morand, don Francisco Duarte Sabagüa, don Nicolás Albornoz, don Lorenzo García, señor Conde de Torres Cabrera, don Juan Carbonell y Morand, don Jaime Aparicio Martín y don Manuel García Lopera.

Muestros, Azulejos, Comentros, Tuberias, Calentadores de Agua, Bañeras, Lavabos, Inodoros, Bidets, Papel higiénico, Ocinas, Fregaderos, Estufas, &c. &c. Pinturas a la agua SATOLIN

Caballerías
La benemérita de esta capital sorprendió en la carretera de Madrid á Manuel Pérez Peña y Angel Fernández Rios, jitanos tratantes de caballerías, que conducían tres de dudosa procedencia. Fueron detenidos é ingresados en la cárcel.

Allanamiento
Ha sido detenido en Almodinilla Eufes Malagón Molina, por allanamiento de morada.

F. Guijo DENTISTA

CALLE GONDOMAR
Sin número

Traslado
Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local á la calle María Cristina sin número.

Pedrea
El niño Luis Sanz, hirió de una pedrada en la cabeza á la niña Remedios Pérez Aljama.

Gran Teatro
A consecuencia de hallarse indispueta la artista Raquel Maller se suspende la función anunciada para esta noche, que se celebrará mañana con el mismo programa, siendo la despedida de dicha artista.

Por descatco resulta herido
Esta madrugada, en la plaza de la Alhóndiga, un sujeto llamado Manuel López (s) Pantoja, embriagado cuestionaba con dos individuos y entonces hizo sonar un pito de alarma. Acudió el guardia del distrito y huyeron los dos, quedando solo el Pantoja, quien agredió al guardia, le destrozó la ropa, así como á otro guardia, é quien también arrebató el revólver. Se reunieron tres guardias y locharon con el Pantoja, que al caer al suelo se produjo dos heridas en la cabeza de pronostico reservado, de las cuales fué curado en el Hospital de Agudos, donde quedó encañado.

Verin Quodas
Aguas alcalinas sin rival para las vlay urinarias. De venta: principales Farmacias y Droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio á 30 Septiembre.

Para las buenas mesas
se imponen los vinos Rioja de Bodegas Franco Españolas de Logroño.

Se arrienda
Desde San Juan en adelante la casa calle Leopoldo de Austria, número 2 A. con nuyas habitaciones decoradas á la moderna, dos patios, azotea y pozo; además instalación de agua potable. Razón, paseo de la Victoria número 4, todos los días laborables, de 9 á 1. 10-10

Atención!

ACEITES PUROS DE OLIVA
Se venden al precio de 16'50 ptes. arroba y 1'32 litro, en el Establecimiento de Ultramarinos La Abundancia de Manuel González Hoyos, Juderías, 9.

Enfermedades de los ojos

ESPECIALISTA
DR. PEREZ JIMENEZ
Horas de consultas, de 1 á 4, Calle Blanco Belmonte (Antes Pedregosa), 4 y 6

Celso Ortiz Megias

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros
Vías urinarias—Cirugía
Consultas de 12 á 2 y de 4 á 6
María Cristina, 9, pral.

Sociedad de Ganaderos de la provincia DE CÓRDOBA

Precios de venta al público, del 22 de Enero hasta nueva cotización:

Vaca con hueso, kilo.	2'76
sin hueso.	8'76
Ternera con hueso.	3'12
sin hueso.	4'12
Macho.	2'56

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

Lotería Nacional

Sorteo del 21 de Enero de 1918

Lista completa de los números premiados en este sorteo.

Madrid 21 (varias horas)

Acaba de celebrarse el sorteo de la Lotería Nacional, correspondiendo los premios a los siguientes números:

Con 150.000 pesetas:

14.395, Madrid Granada. Están premiados con 2.000 pesetas los números anterior y posterior al gordo.

Con 70.000 pesetas:

1.787, Valladolid-La Línea. Están premiados con 1.600 pesetas los números anterior y posterior al segundo premio.

Con 30.000 pesetas:

25.037, Barcelona Granada. Están premiados con 1.190 pesetas los números anterior y posterior al tercer premio.

Con 2.500 pesetas:

21.356, Madrid-Sevilla; 7.605, Barcelona; 2.241, Andújar-Santander; 25.853, Algeciras-Valencia; 17.971, Osuna; 13.882, Madrid-Barcelona; 12.975, Toledo-Melilla; 362, Málaga; 17.513, Cádiz-Barcelona; 9.551, Madrid; 7.681, Lorca-Madrid; 2.987, Barcelona-Lérida.

Premiados con 500 pesetas

UNIDAD DECENA Y CENTENA

9	5	57	39	905	846	710
367	850	437	962	974	889	859
042	172	497	438	262	662	520
533	851	966	523	290	966	601
552	247	775	784	442	207	706
318	647	347	529	405	761	139
388	962	244	972			

MIL

526	476	302	668	509	796	179
015	451	831	487	867	661	863
199	259	751	978	760	301	354
369	763	658	265	994	568	675
834	595	756	952			

DOS MIL

526	917	488	946	412	425	454
722	184	178	949	400	138	833
721	634	618	571	689	527	505
817	861	246	934	966	133	231
318						

TRES MIL

435	282	702	448	200	652	515
807	674	939	226	535	087	371
308	837	490	660	704	987	202
412	193	049	745			

CUATRO MIL

916	550	678	835	253	884	282
415	853	013	694	504	016	097
316	630	154	584	870	539	797
583	474	972	116	134	580	879
135	343	992	437	042	049	748
066	588	945	742	785	263	301

CINCO MIL

416	766	155	030	075	687	954
907	032	960	410	709	460	390
090	923	180	963	546	375	220
158	811	325	191	051	230	439
736	060	830	170	835	967	215

SEIS MIL

721	705	482	302	120	951	112
619	765	242	163	547	305	491
841	166	595	500	418	637	446
158	848	333	323	313	601	

SIETE MIL

934	275	402	292	637	505	507
863	719	402	867	165	811	321
876	075	092	758	829	562	119
825	839	959	836	408	935	177
657						

OCHO MIL

217	945	976	909	965	123	914
521	751	772	768	913	045	797
595	054	882	141	736	215	262
247	550	181	627	872	560	821
879	668	651				

NUEVE MIL

948	896	651	079	553	394	864
179	835	335	737	995	244	644
522	182	472	816	148	227	654
775	613	812	862	066	683	911
938	794					

DIEZ MIL

126	114	165	558	907	444	188
475	939	528	242	460	219	060
495	102	213	641	367	979	911
591	681	982	339	730	749	868
825	314	414	467	454	263	

ONCE MIL

496	931	014	896	950	103	568
587	630	566	227	397	693	818
795	671	179	471	120	363	050
528	738	860	130	372	990	776
709	510	376	708	613	952	829

DOCE MIL

554	858	486	006	904	140	495
800	767	610	275	540	037	261

852	250	976	749	941	955	258
781	448	333	396	737	810	439
157	199	244	114	520	816	759
865	639	527	312	544		

TRECE MIL

559	520	195	177	676	294	513
775	831	241	503	504	828	866
349	675	961	865	811	420	455
573	783	422	527	927	929	873
266	099	935	791	790	454	

CATORCE MIL

187	162	303	099	935	791	790
454	187	162	351	705	094	771
571	600	630	299	518	928	533
456	293	915	857	008	301	420
289	233	645	386			

QUINCE MIL

943	090	645	424	899	369	925
534	900	949	600	163	341	117
190	352	299	426	325	012	576
817	126	921	607	391	550	631
346	744	139	919	384		

Dieciséis MIL

286	093	862	433	983	031	831
500	130	154	487	887	018	268
731	924	410	955	526	261	675
980	638	432	131	376	916	819
384	004	320	768	689	645	831

Diecisiete MIL

412	321	473	225	747	785	075
175	396	935	545	092	607	307
647	891	844	738	778	352	442
288	341	755	989	339	619	664
686	369	820				

Dieciocho MIL

323	167	801	615	440	713	168
187	099	628	192	979	120	788
990	916	072	583	997	780	965
014	521	678	595	186	442	470
274	082	356	777	767	575	341

Diecinueve MIL

726	383	678	834	210	798	342
364	227	349	097	979	387	516
193	871	708	994	150	881	925
397	052	405	161	845	768	538
360	634	894	001	774	158	472

VEINTE MIL

143	777	605	752	894	575	589
088	177	757	686	701	264	076
266	296	522	984	139	524	947
001	081	002	323	539	380	495
136	104	698	426	500	939	587

VEINTIUN MIL

258	747	093	915	556	877	402
134	888	839	750	474	757	512
197	028	190	939	800	623	943
894	960	247	183	802	541	121
605	600					

VEINTIDOS MIL

927	023	151	162	991	112	305
609	216	146	910	776	813	329
544	152	296	457	534	455	331
483	606	164	836	932	916	227
755	248	981	647	708	888	450

VEINTITRES MIL

092	255	574	514	896	976	501
857	877	704	964	329	355	585
883	397	863	490	396	021	443
117	083	496	086	037	276	572
961	995	954	523	476	151	865

VEINTICUATRO MIL

624	043	632	779	471	632	205
989	960	400	657	195	903	591
146	932	027	064	419	057	849
207	760	484	513	500	912	636
589	489	924	549	061	567	936

VEINTICINCO MIL

744	323	412	977	860	550	084
959	641	562	778	391	597	428
843	465	848	110	892	022	128
796	448	686	299	967	491	238
814	044	506	998	499	948	875

VEINTISEIS MIL

687	204	370	246	896	774	619
198	346					

Además tienen 500 pesetas de premio los números de las centenas de los tres primeros premios mayores.

Política

Madrid 21 (tres tarde)

Madrid 21 (seis tarde)

Precauciones

El llamamiento verificado anoche a primera hora de varios jefes y oficiales para que prestaran servicio, los retenes de fuerzas del cuerpo de Seguridad, que anoche quedaron en las comisarías y el servicio de la benemérita que esta mañana se la vio preparada, produjeron alguna intranquilidad en los ánimos.

Después se ha sabido que todo eran precauciones tomadas por las autoridades que habían recibido confidencias de que se preparaban para hoy ciertas manifestaciones de protesta.

Revolución

Acaba de decirnos que en el barrio de la Guindalera ha habido un poco de revuelta a última hora de la tarde. No hemos podido comprobarlo.

Asamblea

En la casa de los ferroviarios ha continuado hoy la Asamblea, discutiendo las ponencias de Osepeda y Avilés.

La primera se refiere a la red completa de personal de explotación y trabajo y la segunda trata de los ferrocarriles que es necesario construir para la defensa nacional.

Los izquierdistas

En el Ateneo ha dado una conferencia sobre el problema militar de España el capitán de artillería don Oscar Pérez Solla, muy conocido por sus ideas izquierdistas.

Gasset

En Ciudad Real continúa su campaña electoral Gasset, que anoche habló en un mitin y fué aplaudido por sus correligionarios.

Bahamonde

El ministro de la Gobernación nos ha dicho: Solo puedo decir a ustedes que las circunstancias son las mismas en todas las poblaciones en que se alteró el orden y ocurrieron desmanes.

No ocurre nada extraordinario. La tranquilidad es completa en Murcia, Coruña, Valencia y Barcelona donde se hace la vida normal.

En Alicante ocurre lo mismo, pero se anuncia una manifestación para hoy.

En Málaga, a juzgar por lo que me dice el gobernador, la opinión va reaccionando.

Dice García Prieto</

Crónica provincial

Enhorabuena.—Han sido nombrados jefe y subjefe de policía en esta, nuestros estimados amigos D. José Gilvez Quintero y D. Joaquín Carmona Morino.

Bienvenido.—Se halla entre nosotros visitando su numeroso clientela, el activo representante de la acreditada casa de los señores Hijos de Alvarez Fonseca, de Málaga, D. José Gómez Miran. Sea bienvenido y deseámosle mucho negocio.

Cultos al S. C. de Jesús.—En la noche del sábado 19 del actual, terminó la solemne novena al difunto Corazón, que todos los años en estos días, consagra el Apostolado de la Oración en la parroquia de San Francisco Solano a tan hermosa imagen.

Ha predicado durante estos cultos el celoso párroco de la misma, D. Pedro Vilchez Ascanio, oficiando nutria capilla de música vocal e instrumental, celebrándose dos turnos de jubileo por la intención de varios devotos.

La Comuñón general se hizo en la misa mayor celebrada el domingo a las nueve de la mañana y momentos antes el reverendo señor cura párroco pronunció sentidas fervorosas alusiones al acto, que resultó armoniosísimo recibiendo el Pan Eucarístico más de doscientas personas, además de las que comulgaron desde las

primeras horas de la mañana que por enfermedad o muchas ocupaciones no pudieron esperar hasta dicha hora.

Durante el solemne acto de la Comuñón se entonaron preciosos motetes al Santísimo y se repartieron hojitas pliegos dedicadas al Sagrado Corazón de Jesús, de nadas por la virtuosidad y distinguida Sra. D.ª Fátima Valderrama Martínez, viuda de Alvarez, Presidenta de la Asociación.

En San Sebastián. A las diez y media del mismo día, se ha celebrado en la Iglesia de San Sebastián filial de la parroquia de nuestro excelso Patrón, la tradicional fiesta al glorioso mártir, titular de la misma.

Ofició la misa el presbítero D. Juan Castro Luque, acompañado de los vicerrectores D. Manuel Torres Luque y D. Manuel Cruz Sederra.

Mañana, lunes, comenzará la novena a los seis y media de la noche.—Amador.

MONTALBAN. Bautizo.—En la noche del 19 del corriente recibió el Santo Sacramento del Bautismo, en la parroquia de Santa María de Gracia, de esta villa, un hermoso niño que con toda felicidad dio a luz el día 14 del actual la distinguida señora doña Carmen Pérez de la Lestra y Muñoz, digna esposa de nuestro querido amigo don Ruf. el Mariscal Domínguez, teniente de infantaría, con destino en la actualidad en la zona de Lucena.

Administró el Santo Sacramento nuestro apreciado e ilustrado coadjutor doctor don Luis León, suspendiéndose al efecto el nombre de José.

Apadrinaron al nuevo cristiano don Cristóbal Rodríguez Mariscal, administrador de consumos de esta localidad y su simpática hija Jesús.

Recibían nuestra más sincera enhorabuena los padres del nuevo cristiano por tan grato suceso de familia.—R.

MONTEMAYOR

Prueba de religiosidad.—Angustiosas en grado sumo han sido las circunstancias por las cuales ha atravesado este pueblo católico de Montemayor durante la pertinaz sequía y fríos intensísimos que le han visitado el pasado otoño; pero recordando sus tradiciones acudido como siempre en circunstancias análogas lo verificaron sus antepasados, acudió pronto a la veneranda imagen del Santo Cristo que se venera en la Iglesia parroquial y a la que se le tributa siempre culto inusitado y suma veneración. Varias personas interesadas del señor párroco fuese colocada dicha imagen en el presbiterio de mencionada Iglesia, a fin de que fuese despertada más y más la fe a presencia de la misma. El día 26 del pasado mes de Diciembre al toque de oraciones dióse comienzo a un solemneinario a tan veneranda imagen a cuyos actos asistió gran parte del pueblo y en el que actuó la capilla de músicos, interpretando y cantando las composiciones adecuadas a las presentes circunstancias. El día 30, última noche de mencionados

cultos ocupó la cátedra y grad nuestro incansable párroco.—Corresponsal.

Nuestro corresponsal nos envía un extracto del sermón que no publicamos atendiendo a las normas pontificias y disposiciones de nuestro prelado.

LICOR DEL POLO. No dé V. más vueltas a su cabeza. EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO. PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES. Precio 150 pt. MEDIO SIGLO DE EXITO. ¡ESPAÑOLES! NO DEJARSE SORPRENDER! ¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!

ALMONEDA. Se hace de un comedor, dormitorio y varios muebles, en la calle Tornillo, número 4. Podrán verlos a todas horas.—1

LECHE DE CABRA. Higiénicamente embotellada y completamente pura, por cuenta del ganadero, se vende por mañana y noche a ochenta céntimos litro, en las calles Pérez de Castro, 17 duplicado, y Conde Robledo, 1. Se sirve a domicilio desde un litro, 30-15

Espectáculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro. Función para mañana. Grandes secciones desde las ocho y comienzan a las diez. Daspelido de Rico y Alex, de Tilde and Xander y de Raquel Meller. Precios: Butaca, 1'75; anfiteatro, 0'75; grada 0'30.

Instituto General y Técnico de Córdoba. Observaciones Meteorológicas hechas hoy: Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15 00. Mínimo de la noche y al aire libre, 14 60.

Table with weather data: Observaciones Meteorológicas hechas hoy. Temperatura máxima al sol y al aire libre, 15 00. Mínimo de la noche y al aire libre, 14 60. Altura barométrica en mm. a 0.º, 746 36. Temperatura a la sombra, 11 00. Id. de termómetro húmedo, 5 80. Tensión del vapor, 6 50. Humedad relativa, 80 30. Estado del cielo, Cubierto. Dirección del viento, E. Fuerza, Ventolina. Velocidad en kilómetros, 124 70. Océanos 21 Enero de 1918.—El Catadrático de Física, Rafael Vázquez.

SE VENDE una muy negra nueva, muy buena para tiro, y una guarnición limonera en buen uso. Darán razón. San Nicolás, 16. 10-4

EL COMERCIO

CENTRO DE REPRESENTACIONES ANTONIO DEL POZO (gente matriculado) Alfaro, 76. - Teléfono 100. - CORDOBA

Representación y venta de vinos de las Bodegas de ALVAREZ de MONTILLA Agencia de Aduanas.—Recomendamos al Comercio que consigne sus paquetes a la señora viuda e hijos de Aurelio Aueña, de Irúa, y este Centro los entregará a domicilio, asegurados y condiciones ventajosas para sus clientes.

¡OJOS! ENFERMOS DE LOS OJOS PRODICALUZ

Preparado por el farmacéutico J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales. Especifico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez, sencillez, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y per excelencia en la granuloza (granulaciones, purulenta y blenorragica, queratitis, ulceraciones de la córnea vífias, etc.). Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breves tiempos. Prodigaluz obliga para siempre el tratamiento por los colirios aconsejados hasta hoy en todos los gabinetes oftalmológicos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empujar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival. Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Beneficio de los ojos: curados seguros que en breves tiempos usando el portentoso específico Prodigaluz. Precio del frasco: en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjera 26. Exigida la firma y marca en el precinto de la cubierta. Depósito y venta en la Gran Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 85.—Representante del específico, E. CUADRADO, Ancha de San Bernar, 8 principal.—MADRID. No más nitrato de plata, sulfato de zinc, cebra y azul de metileno, etc., etc. ¡No más cacaína! ¡No más ceguera! EMINENTE CREACIÓN CIENTÍFICA. NO MÁS CEGUERAS De venta en Córdoba: Farmacia del DR. MARIN.—Gondomar, 2

Romanas, Básculas y Pesas

EMILIO CASTRX RUIZ Proveedor de la Real Casa Claudio Marcelo, 12. - Córdoba. Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

EL DEFENSOR DE CORDOBA. Diario Católico de Noticias. Apartado 57 - Ancha de San Bernar, 1 - Teléfono, 70. Suscripción: España, un trimestre, ptes. 8'00. Extranjero, semestral, fra. 30'00. Comandados del 1.º y 2.º ptes. 1'50. Mens. 6 ptes. del Director. Número suelto, 0'05. Oficiales, de 0'05 en adelante. En esta Administración se admiten anuncios para todas las Secciones del periódico, rigiendo precios distintos si se intercalan en el telegrafo, en notas de sociedad o en sucesos. A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

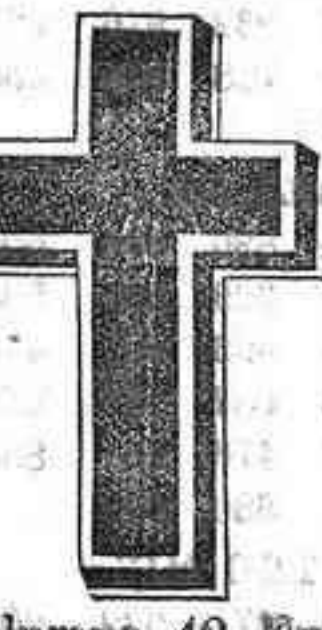
AGENCIA COMERCIAL

Oficinas: calle Ambrosio de Morales, núm. 1.—Teléfono, 313. Reconocida como de gran utilidad por la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, en sesión de 25 de Junio de 1917. Centro general de reclamaciones a las Compañías de Insurancias.—Tasación de taleles.—Dejes de cuenta.—Actas de reconocimiento por faltas o averías. Gestión de toda clase de asuntos en Hacienda, Gobierno civil, Diputación, Catastro, Municipio y demás Centros oficiales. SECCION JURIDICA Horas de oficina, de 9 a 1 y de 3 a 8.

Fumadores: MUROL. EL MUROL fumado con el tabaco, lo aromática, destruye la nicotina, cura las inflamaciones de la boca, garganta y pecho, especialmente al ser usado después de los fumadores y alivia en la tuberculosis. Le hacen a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta. Depósito en Córdoba: Dr. MARIN, Gondomar, 2, Preciados.

No más purgas

Superiores "VICTORIA" a la glicerina solidificada. Los SEPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y destruir enfermedades tan molestas como el estreñimiento. Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. 3.ª Derretimiento completo. 4.ª Acción laxante y desobstruente y estimulación de la conductibilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. 5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SEPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50. Depósito en Córdoba: DR. MARIN GONDOMAR, NÚM. 2



Esquelas mortuorias

Para la publicación en el número del día, se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde, si hubieran de publicarse en primera plana y hasta las seis de la tarde, para segunda y tercera. Tarifa de esquelas mortuorias. Al ancho de una columna: En primera plana, primera columna, 50 pesetas. En cualquiera otra columna, 40. En segunda plana, 25. En tercera, 10. Al ancho de dos columnas: En primera plana, las dos primeras columnas 100 pesetas. En cualquiera de las siguientes, 80 pesetas. En segunda, 50. En tercera, 15. Al ancho de tres columnas: En primera plana, en las tres primeras columnas, 250 pesetas. En las siguientes, 200. En segunda plana, 100. En tercera, 50. Al ancho de media plana o plana entera, precios convencionales. Para la familia de los suscritores, el 50 por 100 de estos precios. Exceptuándose las esquelas de dos columnas por las que se cobrará a los suscritores, en tercera plana, cinco pesetas. Anuncios de misas. Los avisos de misas en el «Boletín Religioso», no excediendo de 10 líneas, costarán una peseta, para los no suscritores. Para los suscritores, 25 céntimos.

"La Estrella" Sociedad Anónima de Seguros. DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6. Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas. Seguros de incendios. Seguros marítimos. Seguros sobre la vida. Seguros de paquetes por ferrocarril. Banqueros: Banco de Gijón. Banco de Oviedo. Banco Hispano-Americano. Banco Español del Río de la Plata. «LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley. Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA. Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España. Accidentes del Trabajo. «LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias. Delegado en las provincias de Córdoba y Granada: D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8. CORDOBA.

Agendas Bailly-Baillière para 1918. Agenda de Bofete. MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria. Agenda Culinaria. Agenda de Bolsillo. AGENDA médico-quirúrgica. Agenda de Bolsillo. AGENDA médico-quirúrgica. Precios: Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más. Madrid, 1,25, 2,00, 2,50 y 3,00 pesetas. Provincias, 0,50 más.

AUTOMOVILES DE OCASION. Por liquidación del «Garage el Kilómetro» se venden los coches de esta Sociedad: Torpedo, Landulet y Omnibus. Motor de vapor para industrias, máquina vaporizadora de tamaño grande y otros muchos útiles para la reparación de coches. Razon: Garage el Kilómetro Córdoba. VENDO. Tres calderas multitubulares de 75 y 100 caballos cada una, marcas Babcock Wilcox y dos máquinas de vapor de 310 y 300 caballos. Razon A. P., San Basilio 15, Sevilla. SE VENDE una bicicleta de buena marca y en precio arreglado. También se vende una mancha con cristales. Darán razón, Carnicerías, 6. CEBADA Y ESCAÑA. Garbanos de coadura y para siembra. Suministro de Fomento Agrícola de Andalucía a sus socios. Horas de despacho de 9 a 12 y de 2 a 5, todos los días menos los domingos y demás festivos. 10 3. Depósito en Córdoba: Ambrosio Morales, 6.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos. Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Hacha, Turpinal, Escoba de Paja Marítima, Miel, Guayacol y hoja de coca, son maravillosamente eficaces en el tratamiento de las afecciones mencionadas. Pueden fumarlos cuantos quieran, por ser absolutamente inofensivos. Pague 25 céntimos. Depósito en Córdoba: Dr. MARIN, Gondomar, 2, Preciados.

Fernando Guijo. Dentista. Gondomar, vía férrea.